



Expediente: 5781/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ LUQUE LUIS ALBERTO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: JUZGADO COBROS Y APREMIOS 1 C.J. CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - LUQUE, Luis Alberto-DEMANDADO

27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

ACTUACIONES N°: 5781/24



H106032398169

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ LUQUE Luis Alberto s/ APREMIOS EXPTE 5781/24.-

CONCEPCIÓN, 26 de agosto de 2024.-

Téngase presente el bono profesional acompañado por la Dra. Fontana Verni Cecilia Soledad y por cumplido el proveído que antecede.

Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase al archivo de la presente causa. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MDLMPV.-

Actuación firmada en fecha 26/08/2024

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.